

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Alemania económica

GERMANIA POSTNAPOLEÓNICA

La Galia de fines del siglo XVIII y de comienzos del XIX se señalan con caracteres trágicos. Una vez más Francia, desposeída de la guerra en Europa, después de una revolución llevó al cadalso a sus reyes, guillotiné millares y millares de cabezas e hizo arder al país de un extremo al otro.

La falta de espacio no nos permite exhibir las condiciones económicas de Galia antes de los levantamientos populares, durante la revolución política y social y en los períodos del Directorio, del Consulado y del Imperio napoleónico.

Tampoco podemos por la misma causa, detallar hoy en que triste situación económica financiera quedó Francia, luego de derrotado Napoleón I, hecho prisionero, y desterrado hasta su muerte en el africano islote inglés de Santa Elena.

Alemania había sufrido el despotismo de Napoleón, de sus generales, gobernantes y de las soldadescas imperiales. Un Emperador que derrocó tronos, que osó atropellar a una de las reinas más hermosas, pero también más virtuosas que ha conocido la historia del mundo, Luisita de Prusia, a la cual se rinde culto de admiración en todos los hogares germanos; un hombre que desmembró el reino de Prusia, apoderándose violentamente de más de la mitad de sus territorios y que hizo galos a puertos tudescos, como son Hamburgo, Bremen y otros más; un Capitán que no respetó vidas, haciendas ni honor, no podía más que producir un levantamiento en toda la Europa y así sucedió. Surgió primeramente en los dos extremos geográficos, España y Rusia. Lógico fue que Alemania pensara en recabar su pérdida independiente política, espiritual, económica y social.

Los tudescos recurrieron a las armas y vino la guerra de liberación del territorio patrio, la guerra de la libertad de la nación (*Der deutsche Befreiungskrieg*, que dicen en su idioma).

Todos los labios repetían poesías y cantos patrióticos. De aquellas fue popularísima la titulada *«¿Qué es la Patria alemana?»* ya mencionada en el artículo anterior.

Desde los Cárpatos hasta el Báltico y desde el Niemen al Elba, es decir, en todas las tierras teutonas no ocupadas por las tropas francesas, no se oía más que un grito unánime y vigoroso: *«Krieg! Krieg!»* (¡Guerra! ¡Guerra!).

Alemania venció a Napoleón I y la caída del gran corso señaló una nueva era histórica y el mundo pudo respirar, pero como toda Europa había visto su suelo convertido en dilatado campo de batalla y el final de la centuria decimooctava y los albores del siglo XIX habían sido sangrientos, el continente entero resultó profundamente quebrantado y la economía y las Haciendas nacionales y locales quedaron en vil situación.

Sesión del Ayuntamiento

A las once de hoy se ha constituido en cabildo ordinario nuestra corporación municipal bajo la presidencia del señor Alcalde, don Casto Fernández.

Abierta la sesión y aprobada el acta del cabildo anterior se procedió al despacho de los siguientes asuntos señalados en la orden del día.

Oficio del señor Juez de Instrucción ofreciendo a este Ayuntamiento el sumario que se instruye por atentado a agentes de la autoridad.

El señor Ortega propone y así se acuerda que no se muestra parte al Ayuntamiento.

Nombramiento de peón caminero a favor de Juan Andreu y a Blas González, de matarife en el Matadero público hechos con carácter de interinos por el señor Alcalde.

La corporación aprueba los nombramientos hechos por el señor Alcalde.

Instancia de don Antonio Fernández solicitando se reconozca el crédito de 1.161 pesetas 40 céntimos, que se le adeudan por trajes hechos a empleados municipales.

De conformidad.

Alemania no podía ser una excepción en la ruina universal que produjeron las guerras napoleónicas. Los labios germanos dictaminaron, los gobernantes escucharon y pusieron en práctica acertadas y rápidas soluciones.

Los monarcas de Alemania, sintiendo arder en sus pechos más que nunca el patriotismo, contribuyeron al resurgimiento nacional en todos los órdenes, pero como no existe vida del Estado ni de la sociedad si no se fundamenta en la economía científica, los especialistas en estas disciplinas comenzaron a laborar y a dictar medidas que salvaran la difícil situación.

Muy cuerdamente los teutones recurrieron a las enseñanzas de la Historia universal, por que no en vano la Humanidad lleva más de 11.000 años de existencia. Algún tiempo después había de surgir una *escuela económica*, que se llama precisamente *histórica*, la cual con la *realista* y la *positiva*, concentran en sus senos la mayoría de los profesionales. En su día diremos en que consisten estas respectivas doctrinas científicas.

Por esto nosotros no hemos querido omitir algunos antecedentes históricos, aunque sean muy sententiosos. Sin estos no es posible penetrar acertadamente ni explicarse satisfactoriamente las evoluciones económicas.

Una ansia febril de reconstrucción imperaba en toda Alemania y profundos movimientos en todos los órdenes se operaron, los principales de los cuales desfilarán, Deo volente, ante los lectores.

Grande e incommensurable fué durante cuatro siglos de la Edad Media la *Hansa germánica*; pero la economía nacional tudesca, a partir de la época posterior a Napoleón I, fué desarrollándose en el siglo XIX en proporciones colosales. Mucho más lo ha sido en la centuria vigésima y aún en la guerra presente.

El mundo entero, desde los comienzos del mes de Agosto de 1914 contempla con admiración sin límites los gigantes resultados obtenidos por Alemania. Estos éxitos maravillosos del siglo XX, estos triunfos sin par, especialmente en la actual lucha guerrera, se deben a un siglo de incansante labor y al heroísmo de todos los teutones.

En 1815 Alemania estaba decaída y aún pobre, por las campañas defensivas contra Napoleón y los franceses. Cien años después es el país más rico de Europa, en el orden espiritual y material.

La ciencia económica tudesca y sus hombres, uno de ellos el gran Schmöller, recientemente fallecido (q.e.p.d.) cosechaban el fruto de sus desvelos y de su patriotismo, por nadie superado. El trabajo noble y digno le premia Dios, otorgando el merecido galardón a los laboriosos.

Eduardo Navarro Salvador

Proyecto de presupuesto extraordinario para completar el actual ejercicio.

Aprobado sin discusión alguna. Dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo que las trescientas pesetas que tiene acordado el Ayuntamiento se entreguen a la Comisión de la Cruz Roja, se consignen en el presupuesto para el año próximo.

El señor Madrona dice que el concurso lo tiene ya señalado la Cruz Roja, y de no abonarse este año la cantidad que se le ha concedido, tendrá forzosamente que suspenderse y por lo tanto suplica que dicho informe vuelva nuevamente a la comisión de Hacienda para que vea el modo de poder abonarse dicha cantidad en el presente año y no que quede para el presupuesto del año próximo.

La corporación muestra su conformidad a lo dicho por el señor Madrona.

Se designa al Consejal don José Moncada para que asista al acto de la clasificación de mozos inscriptos en la marina y con esto se dió por terminado el acto al que asistieron los señores Ortega (D. A.) Castro, Madrona, Calín, Escudero y Albadalejo.

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Osuna (antes Cañón), n.º 3

La patria de Colón

Copiamos de nuestro colega el «Faro de Vigo», la siguiente interesante

Carta abierta

Sr. D. Enrique Peinador:

El viejo pleito, hace algunos años y con nuevos rumbos resucitado, relativo a la patria del que se llamó hasta aquí *gran genovés*, ha llegado a punto tal que reclama la decidida intervención de los buenos patriotas.

Mientras el asunto no salió del terreno de las opiniones y de las disputas, la pasividad tenía disculpa, ya que a todos nos está permitido opinar y discutir, aunque sean desatinados los juicios y deleznable sus cimientos. Pero hoy las cosas, por obra de unos gravísimos informes presentados por personas peritas, y prohijados, al parecer, por la Real Academia de la Historia, que, sin protesta ni salvagedad alguna, los inserta en su «Boletín Oficial», han variado totalmente de aspecto, pues que no sólo se declaran, en cierto modo, falsos los documentos colonianos que, según fama, en Pontevedra existen, sino que se llega al extremo verdaderamente extraordinario, de afirmar que la falsificación — que no otro nombre merece el retoque encaminado a preconcebido fin está hecha en todos ellos, así en los que se conocen de tiempo atrás, como en los recién exhumados, por una misma mano peccadora.

El hacer luz y luz clarísima en problema tan transcendental, es cuestión de decoro para España toda, y más que para España para Galicia, y aún más que para Galicia, para Pontevedra, población donde tuvo origen la actual contienda, y en la que se custodian los curiosos documentos que se declaran retocados. En mi sentir, que someto con gusto a la consideración de usted, generoso patrocinador de las teorías del señor La Riega, y a la de cuantos emulgan en su escuela peregrina, debería trabajarse con entusiasmo ahinco y bajo el amparo y dirección de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Pontevedra, hasta lograr que el Gobierno de S. M., en representación de España entera, designe una nutrida Comisión de personas inteligentes en las varias disciplinas relacionadas con el asunto y perfectamente exentas de prejuicios — siempre perjudiciales — para que examinando con religioso respeto los documentos discutidos, decidan, en primera instancia, sobre su legitimidad. Y digo en primera instancia, porque aunque ella deba ser, también, única si el dictamen nos es contrario, no debe reputarse así, si nos resulta favorable, en cuyo caso, creo que deberá insistirse en su estudio para fortalecer el fallo, llamando para ilustrarlo a respetables peritos extranjeros de reconocida competencia y notoria imparcialidad, capaces de alejar, con sus afirmaciones, toda posible indecisión por vicio de pasión nacional, y aun de dejar sólidamente sentada de una vez y para siempre, la fe que sea justa, razonable y hasta legal conceder, a unos documentos que constituyen argumento contundente y capital, en el litigio extraño que representa para el mundo, una rectificación fundada de la que se reputó siempre cuna de Colón.

En resumen; que si el dictamen de los comisionados españoles declara apócrifos los documentos pontevedreses, debe renunciarse, total y definitivamente, a la declaración de la nacionalidad española del gran descubridor; y que solo cuando su fallo favorable sea confirmado por el autorizado parecer de una Comisión mixta internacional, deberemos pensar los españoles si habrá llegado la ocasión de proclamar, sin distingos ni tibiezas, la nueva gloria de que nos reconocemos deudores a la suprema voluntad de Dios.

Manuel de Saralegui y Medina

Adolfo R. de Lineros
Medicina general
especialista en enfermedades
de los ojos
Consulta, de 11 a 1, y de 3 a 6
Príncipe de Vergara, 2

EL SEÑOR

D. JOSE LOPEZ GOMEZ

Comandante de Infantería.

Ha fallecido a las dos de la tarde de hoy después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijo, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y le suplican rueguen a Dios por su alma.

Por expresa disposición del finado no se invita a su entierro.

Los Dolores, 13 Julio 1917

De Sociedad

Los que viajan

Después de una temporada en ésta ha salido para la Corte nuestro apreciable amigo don Juan Macías del Real.

Regresó de Madrid en donde ha permanecido unos días, el letrado de este Colegio don Manuel Antón.

En el correo de hoy, acompañado de su distinguida esposa y familia ha marchado a Valencia, el contador de navío nuestro amigo y paisano don Manuel Fernández.

Procedente de Zaragoza ha llegado a ésta, el distinguido médico oculista don José Vidal.

De Barcelona llegaron a ésta los comerciantes de aquella plaza don Emilio Tomás y don Joaquín Gimeno.

Marchó a Almería don José Ruiz de Velasco.

Para Alicante han salido en el correo de hoy los señores don José García Prieto y don Godofredo Díez.

Notas varias

Bastante restablecido de la grave enfermedad que puso en peligro su vida ha marchado a Lorca el Magistral de la Catedral de este Obispado Ilmo. señor don Saturnino Fernández Sánchez.

Con brillantes notas ha sido aprobado del cuarto ejercicio para el ingreso en la Academia de Artillería el joven cartagenero José Guiltart de Virto.

FOOT-BALL

ALICANTE-CARTAGENA

Antes de empezar a escribir algo de lo mucho bueno que vamos a presenciar en el partido de foot-ball del próximo domingo entre el *once* del «Lucentum F.C.» de Alicante y el «Sporting Club Carthago», hemos de tributar un aplauso a los jóvenes *equipiers* cartageneros, por los trabajos que vienen realizando para que este match resulte con toda la grandiosidad posible.

Sabemos que la venta de localidades es muy grande y que hay vendidas también muchas tribunas, pues este partido va a tener un atractivo nuevo y es, que asistirán muchas y distinguidas señoras que han sido invitadas por los jóvenes del «Sporting».

Nuestros *equipiers* no dejan de entrenarse todas las tardes, y allí hemos podido sacar la impresión de que el «Lucentum» es fuerte mucho más lo es el «Sporting», el que saldrá victorioso en este formidable encuentro.

Los nombres de los jugadores que forman ambos equipos los publicaremos mañana, y en ellos verá el público qué clase de *equipiers* más colosales los forman.

El «Lucentum» llegará el domingo de madrugada y en el correo del mismo día vendrá una representación de los equipos de Muroia y Aguilas.

La «Juventud Conservadora» ocupará una tribuna, en la que estará la magnífica copa que regalará y que le será entregada al equipo vencedor en el mismo campo.

Penalty

Los Ginnastas del Patronato

Ayer tarde y como final de curso en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, verificose por el cuerpo de ginnastas de este centro y que tan acertadamente dirige el incansable oficial de Semáforos, querido amigo nuestro, don Joaquín Isbert, una excursión al Asilo de San Vicente de Paul, de San Antonio Abad.

A las cuatro salieron del Patronato, precedidos de su correspondiente banda de tambores y después de pasar por varias calles de la población dirijéronse a la Puerta de Murcia, donde un coche del tranvía los condujo al vecino pueblo de San Antonio Abad.

En la puerta de dicho Asilo esperábalos el grupo de ginnastas de aquel centro, las Hermanas de la Caridad que allí prestan sus servicios y un gran número de familias.

Invitados por la Madre Superiora pasaron todos a la hermosa huerta que allí existe, donde dirigidos por el señor Isbert, realizaron varios ejercicios de gimnasia sueca, siendo aplaudidísimos.

Después de visitar todas las dependencias de aquel centro docente procediose al descanso, y esto fué en verdad un acto hermoso.

Los cien niños aproximadamente que componían la expedición, sentáronse bajo la sombra de la magnífica pinada del Asilo donde merendaron.

Las santas hermanas colmáronles de atenciones y obsequios, teniendo casi todos los presentes un recuerdo para el que hasta hace poco fué conductor de la parroquia de dicho barrio don José Algaba Navarro, que era el alma y vida de los ginnastas de San Antón.

A las siete procediose al regreso, haciéndoles a los pequeños ginnastas cartageneros una entusiasta despedida.

El paso por las calles de la población fué presenciado por un numeroso público que aplaudió a los excursionistas, aplauso que nosotros enviamos al instructor don Joaquín Isbert por los incansables trabajos que viene realizando para la formación de estos grupos de ginnastas.

También son dignas de toda clase de elogios las virtuosas hermanas del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús por su celo y buenos trabajos que hacen en beneficio de esta sección de niños ginnastas.

Hace cuarenta años

JULIO
13
Viernes
1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy.

Nuestro paisano el contador de navío de primera clase don Mariano Murcia ha sido nombrado Comisario de Marina.

Ayer tarde se inauguró el paseo formado en la playa de nuestro puerto, frente a los baños de mar, asistiendo la banda de música de la Casa de Misericordia que dirige el inteligente profesor señor Buendía.